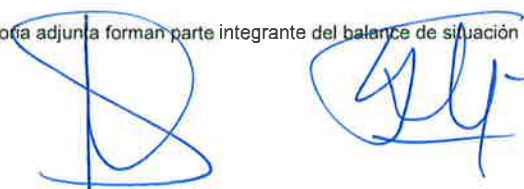


**BALANCE DE SITUACIÓN DE PYMES CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

ACTIVO	Notas de la memoria	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		7.918.094,68	8.553.242,40
II. Inmovilizado material	5	672.303,05	697.504,46
III. Inversiones inmobiliarias	5	7.205.010,59	7.818.895,75
V. Inversiones financieras a L/P	6	6.513,44	4.049,44
VI. Activos por impuesto diferido	10	34.267,60	32.792,75
B) ACTIVO CORRIENTE		16.987.892,31	10.986.724,10
I. Existencias	9	11.799.052,68	10.331.397,94
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.421.772,44	362.609,76
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6	40.430,03	41.453,59
3. Otros deudores	6-10	1.381.342,41	321.156,17
V. Periodificaciones a corto plazo		8.948,75	8.376,45
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	3.758.118,44	284.339,95
TOTAL ACTIVO		24.905.986,99	19.539.966,50

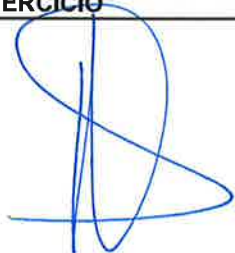
PASIVO	Notas de la memoria	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		18.648.239,24	18.156.371,09
A-1) Fondos Propios		3.774.157,43	3.922.049,12
I. Capital	8	1.150.277,06	1.150.277,06
1. Capital escriturado		1.150.277,06	1.150.277,06
III. Reservas	8	1.087.617,66	1.087.617,66
VI. Otras aportaciones de socios	8-13	2.034.154,40	2.196.830,53
VII. Resultado del ejercicio	3	-497.891,69	-512.676,13
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	14.874.081,81	14.234.321,97
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.666.070,99	931.813,68
II. Deudas a largo plazo	7	4.631.803,39	899.020,93
1. Deudas con entidades de crédito		4.628.571,44	896.000,00
3. Otras deudas a largo plazo		3.231,95	3.020,93
IV. Pasivos por impuesto diferido	10	34.267,60	32.792,75
C) PASIVO CORRIENTE		1.591.676,76	451.781,73
II. Deudas a corto plazo	7	772.924,40	1.410,50
1. Deudas con entidades de crédito		771.428,56	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		1.495,84	1.410,50
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		818.752,36	450.371,23
1. Proveedores	7	569.933,20	199.928,25
2. Otros acreedores	7-10	248.819,16	250.442,98
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		24.905.986,99	19.539.966,50

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación de pymes a 31 de diciembre de 2021 y 2020



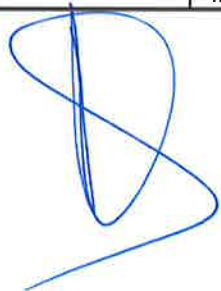
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas de la memoria	(Debe) Haber 2021	(Debe) Haber 2020
1. Importe neto de la cifra de negocios		28.169,78	40.622,64
2. Variación de existencias de PT y en curso de fabricación		1.069.557,92	1.600.077,02
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	11	-1.069.557,92	-1.600.077,02
5. Otros ingresos de explotación	11	270.640,15	162.779,36
6. Gastos de personal	11	-213.636,00	-176.507,10
7. Otros gastos de explotación	11	-433.497,47	-307.514,62
8. Amortización del inmovilizado	5	-417.324,80	-426.399,83
9. Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras	12	362.590,45	319.753,48
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	-96.292,42	-123.647,64
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-499.350,31	-510.913,71
13. Ingresos financieros		0,64	1.026,75
14. Gastos financieros		-16,87	-1.301,65
B) RESULTADO FINANCIERO		-16,23	-274,90
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-499.366,54	-511.188,61
19. Impuestos sobre beneficios	10	1.474,85	-1.487,52
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		-497.891,69	-512.676,13




ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportac. de socios	Resultado ejercicio	Subvenc. recibidas	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	1.150.277,06	1.087.617,66		2.254.773,69	-357.943,16	14.879.587,93	19.014.313,18
I. Ajustes por cambios de criterio de 2019 y anteriores							
II. Ajustes por errores 2019 y anteriores							
B. SALDO AJUSTADO INICIO 2020	1.150.277,06	1.087.617,66		2.254.773,69	-357.943,16	14.879.587,93	19.014.313,18
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias					-512.676,13		-512.676,13
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto						-645.265,96	-645.265,96
III. Operaciones con socios y propietarios				300.000,00			300.000,00
1. Aumentos de capital							
2. (-) Reducciones de capital							
3. Otras operaciones con socios y propietarios				300.000,00			300.000,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto				-357.943,16	357.943,16		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización							
2. Otras variaciones				-357.943,16	357.943,16		
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	1.150.277,06	1.087.617,66		2.196.830,53	-512.676,13	14.234.321,97	18.156.371,09
I. Ajustes por cambios de criterio de 2020							
II. Ajustes por errores 2020							
D. SALDO AJUSTADO INICIO 2021	1.150.277,06	1.087.617,66		2.196.830,53	-512.676,13	14.234.321,97	18.156.371,09
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias					-497.891,69		-497.891,69
II. Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto						639.759,84	639.759,84
III. Operaciones con socios o propietarios				350.000,00			350.000,00
1. Aumentos de capital							
2. (-) Reducciones de capital							
3. Otras operaciones con socios o propietarios				350.000,00			350.000,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto				-512.676,13	512.676,13		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización							
2. Otras variaciones				-512.676,13	512.676,13		
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2021	1.150.277,06	1.087.617,66		2.034.154,40	-497.891,69	14.874.081,81	18.648.239,24




PAMPLONA CENTRO HISTÓRICO-IRUÑA BIZIBERRITZEN, S.A.U.

MEMORIA DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

PAMPLONA CENTRO HISTÓRICO, S.A., se constituyó el 13 de septiembre de 2001. Tiene su domicilio social en la C/Hilarión Eslava, 1º bis, y sus oficinas en la C/Descalzos, 47-53 bajo, de Pamplona.

En escritura pública formalizada ante notario el 18 de enero de 2016, la sociedad cambia su denominación social pasando a denominarse "PAMPLONA CENTRO HISTÓRICO-IRUÑA BIZIBERRITZEN, S.A.U."

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al tomo 1006, folio 133, hoja NA-20252.

Según los Estatutos Sociales, la Sociedad tiene por objeto:

"la realización de todas las actuaciones urbanísticas de edificación y de regeneración urbana, económica y social necesarias para la rehabilitación integral de los espacios comprendidos en el ámbito del término municipal de la ciudad de Pamplona."

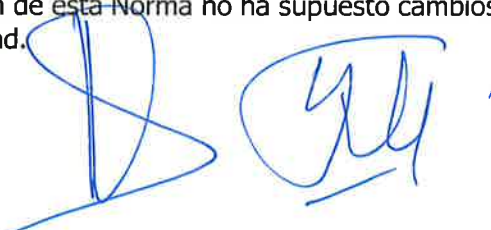
PAMPLONA CENTRO HISTÓRICO-IRUÑA BIZIBERRITZEN, S.A.U. se encuentra participada íntegramente en su capital por el Ayuntamiento de Pamplona.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el RD 1515/2007 por el que se regula el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, y sus modificaciones posteriores, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Asimismo, se han considerado las modificaciones introducidas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, mediante el cual se produce la modificación del Plan General de Contabilidad de PYMES y al que le acompaña la publicación de una Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (RICAC) para adoptar dichas modificaciones en la normativa local de aplicación para los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2021. La aplicación de esta Norma no ha supuesto cambios relevantes en las cuentas anuales de la Sociedad.



Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Se han aplicado todos los principios contables obligatorios que tienen una incidencia significativa en estas cuentas anuales. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

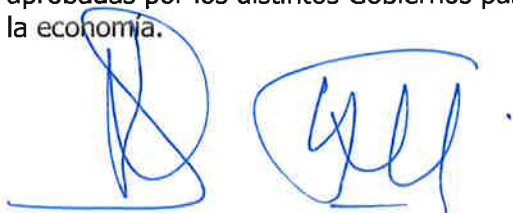
La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad, que han utilizado ocasionalmente estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (Notas 4-1, 4-2 y 4-3), a los activos y pasivos por impuesto diferido (Nota 10) y a la subvención pendiente de recibir del Ayuntamiento y a su vez pendiente de pagar al gestor de las Instalaciones deportivas municipales (Nota 11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, en próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

Principales efectos de la pandemia por COVID-19

El brote del coronavirus Covid-19, iniciado en China el pasado mes de diciembre de 2019 y que se extendió a un elevado número de países, entre ellos a España, ha ocasionado una crisis sanitaria mundial, siendo declarada pandemia internacional por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. En este escenario, la mayoría de los países adoptaron medidas en el ámbito sanitario y social entre las que se encuentran el aislamiento de ciudades y países, el confinamiento y limitación de la movilidad de las personas, así como restricciones para la realización de determinadas actividades sociales y económicas no esenciales. Dichas medidas han tenido distintos grados de flexibilización a lo largo de los años 2020 y 2021 en función de la evolución de la pandemia en cada ámbito geográfico.

Las restricciones de movilidad y actividad que se pusieron en marcha para frenar la pandemia han tenido un efecto negativo en la evolución de la economía mundial, y de la española en particular, que ha sufrido una importante recesión, aunque desigual, en todos los sectores de actividad, a pesar de las medidas fiscales, laborales y financieras aprobadas por los distintos Gobiernos para paliar los efectos de la pandemia y reactivar la economía.



En este contexto, la pandemia del Covid no ha tenido una repercusión directa en la actividad normal de la Sociedad. Se han podido desarrollar las actividades propias de la empresa: ejecución de obras, continuidad en los contratos de arrendamiento de plazas de garaje y trasteros y en los contratos de alquiler vitalicio, acuerdos de compraventa y permuta de viviendas, licitaciones nuevas, etc.

Únicamente cabe destacar la afección en la gestión de las instalaciones deportivas del Aquavox, que por Resolución de Alcaldía RAL 12-MAR-20 dada la situación de emergencia de salud pública permanecieron cerradas, desde el 13 de marzo de 2020 hasta el 15 de junio de 2020, y posteriormente fueron abiertas al público respetando los límites de aforo establecidos en cada momento.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.5 del Decreto-Ley Foral 2/2020, de 25 de marzo, por el que se aprueban medidas urgentes para responder al impacto generado por la crisis sanitaria del coronavirus (COVID-19), que reconoce la pandemia por la COVID-19 como un supuesto específico a tener en cuenta para el restablecimiento del reequilibrio económico de esta concesión, PCH debe asumir, previa transferencia del Ayuntamiento de Pamplona, la compensación correspondiente a este concepto.

El citado artículo establece que dicho reequilibrio en todo caso compensará a los concesionarios por la pérdida de ingresos y el incremento de los costes soportados respecto a los previstos en la ejecución ordinaria del contrato durante el período de duración de la situación de hecho creada por el COVID-19. Asimismo, establece que solo se procederá a dicha compensación previa solicitud y acreditación fehaciente por parte del concesionario de la realidad, efectividad e importe de dichos gastos.

En el ejercicio 2021 la Sociedad ha compensado al gestor de las instalaciones deportivas, previa transferencia del Ayuntamiento de Pamplona, en concepto de restablecimiento del reequilibrio económico con un importe de 100.796,80 euros. (Nota 11)

4) Comparación de la información

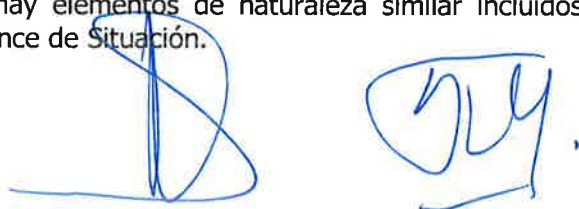
La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

Han sido consideradas las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, mediante el cual se produce la modificación del Plan General de Contabilidad de PYMES y al que le acompaña la publicación de una Resolución de Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (RICAC) para adoptar dichas modificaciones en la normativa local de aplicación para ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

La aplicación de dicha Norma no ha supuesto cambios relevantes en los estados financieros de la Sociedad.

5) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.



6) Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes en el ejercicio por cambios en criterios contables.

7) Corrección de errores

Durante el ejercicio no se han producido correcciones de errores detectados en el ejercicio originados en ejercicios anteriores

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de resultados, que el Consejo de Administración presentará a la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Base de reparto	2021
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-497.891,69
TOTAL	-497.891,69
Aplicación	2021
A Aportaciones de socios	-497.891,69
TOTAL	-497.891,69

Con fecha 17 de junio de 2021 la Junta General de Accionistas acordó la aplicación del resultado del ejercicio 2020, de acuerdo con el siguiente detalle:

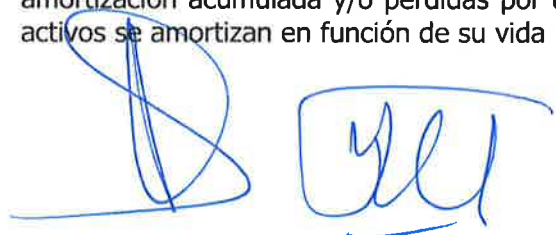
Base de reparto	2020
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-512.676,13
TOTAL	-512.676,13
Aplicación	2020
A Aportaciones de socios	-512.676,13
TOTAL	-512.676,13

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

La Sociedad aplica las normas de registro y valoración establecidas por el Plan General de Contabilidad, siendo las principales utilizadas las siguientes:

1. Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.



La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

- Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 4 años, que se traduce en un porcentaje del 25%.

2. Inmovilizado material

a. Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción. Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación exterior específica de aquellos elementos cuyo periodo de construcción supera el año.

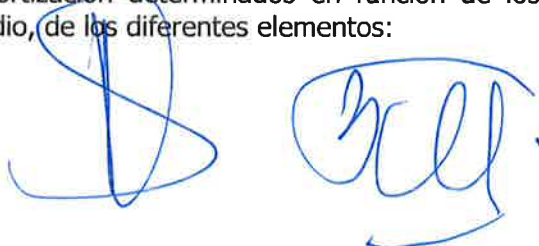
Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

b. Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados. La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:



	% Amortización
Construcciones	4%
Instalaciones técnicas y maquinaria	20%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos informáticos	25%
Otro Inmovilizado	25%

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cierre de cada ejercicio.

Deterioro de valor de los activos materiales

En la fecha de cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe del activo se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores.

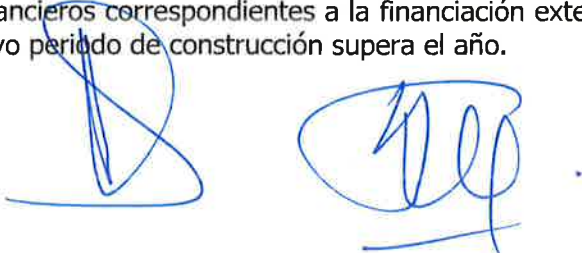
Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

3. Inversiones inmobiliarias y arrendamientos

Los terrenos o construcciones que la empresa destina a la obtención de ingresos por arrendamientos o los que posee con la intención de obtener plusvalías a través de su enajenación se han incluido en el epígrafe "inversiones inmobiliarias".

a. Coste

Los bienes comprendidos en inversiones inmobiliarias se valoran a precio de adquisición o al coste de producción. Forman parte de las inversiones inmobiliarias los costes financieros correspondientes a la financiación exterior específica de aquellos elementos cuyo período de construcción supera el año.



Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

b. Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados. La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	% Amortización
Construcciones	4%
Instalaciones técnicas y maquinaria	20%
Mobiliario y enseres	10%

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cierre de cada ejercicio.

4. Activos financieros y Pasivos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

• Activos financieros

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;



- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

- **Pasivos financieros**

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

- **Instrumentos de patrimonio propio**

- Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tales como las acciones ordinarias emitidas.

Valoración de activos financieros

La clasificación de los activos financieros no se corresponde con la de su presentación, pues a los efectos de su valoración se clasifican en:

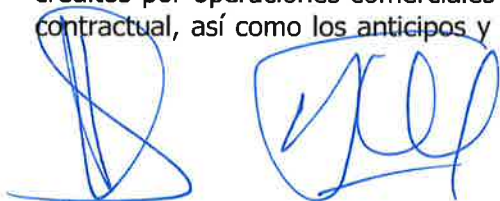
- a. Activos financieros a coste amortizado
- b. Activos financieros mantenidos para negociar
- c. Activos financieros a coste

a. Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasificarán:

- Créditos por operaciones comerciales (clientes y deudores varios)
- Otros activos financieros a coste amortizado: comprende los créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y los depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.

La valoración inicial es por su coste que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción; no obstante, estos costes podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial. Los créditos por operaciones comerciales de vencimiento inferior al año sin tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a



cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo se valoran por su valor nominal si el efecto del descuento no es significativo.

La valoración posterior es por su coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las posibles pérdidas por deterioro, y su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b. Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

La valoración inicial es por su coste que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La valoración posterior es por su valor razonable, sin deducir los costes de enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c. Activos financieros a coste

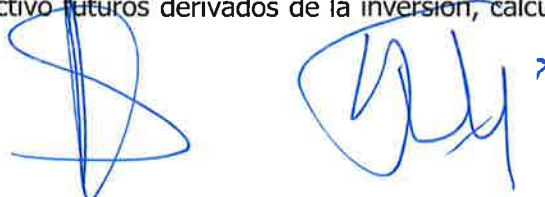
En esta categoría se clasifican las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y los demás instrumentos de patrimonio, salvo que les sea aplicable lo dispuesto en el apartado anterior.

La valoración inicial es por su coste que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

La valoración posterior es por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la



estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los criterios empleados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera substancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el que ésta se haya producido.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

Valoración de pasivos financieros

La clasificación de los pasivos financieros no se corresponde con la de su presentación, pues a los efectos de su valoración se clasifican en:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado
- b. Pasivos financieros mantenidos para negociar

La valoración de los pasivos financieros es simétrica a la expuesta para los mismos activos financieros.

a. Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasificarán:

- Débitos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores varios)
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

b. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce un intercambio de instrumentos financieros con condiciones substancialmente diferentes. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada



incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5. Existencias

Los bienes comprendidos en el epígrafe de existencias corresponden a solares, promociones en curso y promociones terminadas.

Los Solares se valoran a su precio de adquisición, que incluye los gastos de titulación, incrementado por los gastos de derribos de construcciones y otros gastos relacionados con su adquisición.

Se consideran promociones en curso los costes incurridos en las promociones inmobiliarias cuya construcción no ha finalizado a la fecha de cierre del ejercicio. Estos costes incluyen, además del coste del solar, el coste de los materiales incorporados, de los trabajos de construcción realizados por terceros, así como los demás costes directamente imputables a la promoción.

La Sociedad incluye como Promociones Terminadas aquellos costes acumulados correspondientes a promociones o parte de las mismas, pendientes de venta cuya construcción esté terminada.

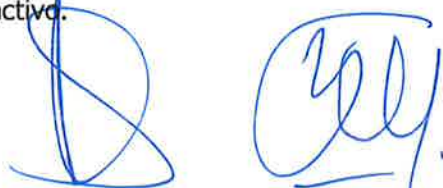
La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, realizando, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de venta. Dichas correcciones valorativas, y en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión por deterioro tiene como límite su coste de adquisición o producción.

6. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso del impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios de un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este, dan lugar a un menor impuesto corriente.

Se reconoce un pasivo por impuesto corriente en la medida que esté pendiente de pago. En caso contrario, si la cantidad ya pagada excede del impuesto corriente se reconoce como un activo.



El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los valores contables de los activos pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria, bases o créditos el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todo caso. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente solo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de beneficios fiscales futuros contra los que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existen dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance, reconociéndose en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios futuros.

7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan siguiendo el criterio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

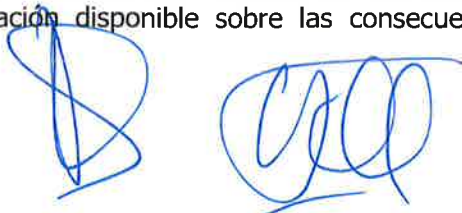
Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

8. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son



reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

9. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se imputan a resultados en proporción a la amortización de los activos financiados, excepto si se trata de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzcan la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las subvenciones de explotación, se registran como ingreso en el ejercicio en que se acuerda la resolución definitiva de la misma siempre que sirvan para financiar actividades específicas. Se imputarán a patrimonio neto, como aportaciones de socios o propietarios, las subvenciones recibidas cuando no tengan una finalidad determinada, para financiar déficit de explotación o para financiar gastos generales de funcionamiento.

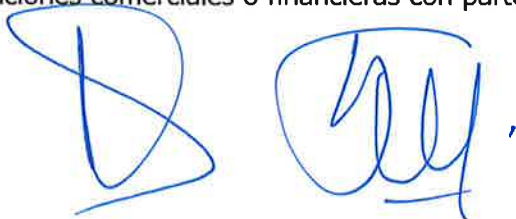
Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

10. Negocios conjuntos

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

11. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado.



5. INMOVILIZAO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

• Inmovilizado material

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Sociedad, así como los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2020 se resumen a continuación:

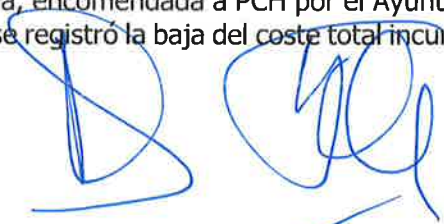
Ejercicio 2021

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Terrenos y construcciones	734.205,73				734.205,73
Instalaciones Técnicas	4.525,00				4.525,00
Mobiliario	30.772,85				30.772,85
Equipos para procesos de información	9.306,11	3.039,25			12.345,36
Otro inmovilizado material	5.362,75				5.362,75
TOTAL	784.172,44	3.039,25			787.211,69
Amortización	Saldo Final	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Construcciones	-58.888,39	-23.503,12			-82.391,51
Instalaciones Técnicas	-4.525,00				-4.525,00
Mobiliario	-10.334,22	-2.887,98			-13.222,20
Equipos para procesos de información	-8.451,39	-955,79			-9.407,18
Otro inmovilizado material	-4.468,98	-893,77			-5.362,75
TOTAL	-86.667,98	-28.240,66			-114.908,64
TOTAL NETO	697.504,46				672.303,05

Ejercicio 2020

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Terrenos y construcciones	734.205,73				734.205,73
Instalaciones Técnicas	4.525,00				4.525,00
Mobiliario	30.772,85				30.772,85
Equipos para procesos de información	9.306,11				9.306,11
Otro inmovilizado material	5.362,75				5.362,75
Inmovilizado en curso	132.946,04	317.701,60	-450.647,64		0,00
TOTAL	917.118,48	317.701,60	-450.647,64		784.172,44
Amortización	Saldo Final	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Construcciones	-35.385,27	-23.503,12			-58.888,39
Instalaciones Técnicas	-4.525,00				-4.525,00
Mobiliario	-7.446,25	-2.887,97			-10.334,22
Equipos para procesos de información	-6.925,59	-1.525,80			-8.451,39
Otro inmovilizado material	-3.396,42	-1.072,56			-4.468,98
TOTAL	-57.678,53	-28.989,45			-86.667,98
TOTAL NETO	859.439,95				697.504,46

El inmovilizado en curso al inicio del ejercicio 2020, correspondía al coste de la rehabilitación del edificio situado en C/Mayor, 59, propiedad del Ayuntamiento de Pamplona, encomendada a PCH por el Ayuntamiento. En el ejercicio 2020 finalizaron las obras y se registró la baja del coste total incurrido (450.647,64€) aplicando la subvención



concedida por el Ayuntamiento de Pamplona para la ejecución de dichas obras (327.000,00€, Nota 12), generándose una pérdida de 123.647,64€.

Los elementos totalmente amortizados al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 ascendían a 15.239,67 euros y 10.722,73 euros, respectivamente.

• Inversiones inmobiliarias

Las partidas que componen las inversiones inmobiliarias de la Sociedad corresponden principalmente a locales y otros activos inmobiliarios arrendados a terceros.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2020 se resumen a continuación:

Ejercicio 2021

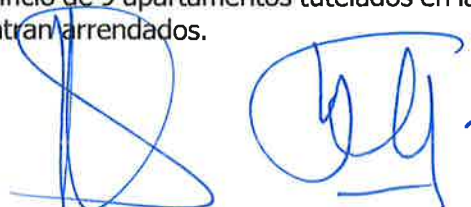
Coste	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Inversiones en terrenos y bienes naturales	1.998.875,33		-34.602,69		1.964.272,64
Inversiones en construcciones	9.897.725,01		-266.290,24		9.631.434,77
Inversiones en mobiliario	190.024,16		-4.500,46		185.523,70
TOTAL	12.086.624,50		-305.393,39		11.781.231,11
Amortización Acumulada	Saldo Final	Entradas	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Inversiones en construcciones	-4.080.974,23	-388.045,15	77.224,16		-4.391.795,22
Inversiones en mobiliario	-186.754,52	-1.038,99	3.368,21		-184.425,30
TOTAL	-4.267.728,75	-389.084,14	80.592,37		-4.576.220,52
TOTAL NETO	7.818.895,75				7.205.010,59

Ejercicio 2020

Coste	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Inversiones en terrenos y bienes naturales	1.998.875,33				1.998.875,33
Inversiones en construcciones	9.897.725,01				9.897.725,01
Inversiones en mobiliario	190.024,16				190.024,16
TOTAL	12.086.624,50				12.086.624,50
Amortización Acumulada	Saldo Final	Entradas	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Inversiones en construcciones	-3.684.940,37	-396.033,86			-4.080.974,23
Inversiones en mobiliario	-185.378,00	-1.376,52			-186.754,52
TOTAL	-3.870.318,37	-397.410,38			-4.267.728,75
TOTAL NETO	8.216.306,13				7.818.895,75

El saldo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 del epígrafe "Inversiones Inmobiliarias" está formado por:

- Solar y edificio de las Instalaciones Deportivas Municipales en la C/San Agustín, de Pamplona. Su explotación comenzó en octubre de 2009 mediante un contrato de gestión por el que se percibe un canon.
- Solar y edificio de 9 apartamentos tutelados en la C/Ansoleaga, 17 de Pamplona, que se encuentran arrendados.



- Dos viviendas (tres en 2020) en C/Descalzos, 25, de Pamplona, que se encuentran arrendadas. Se registra por separado el valor atribuido al suelo. Estas viviendas fueron traspasadas, del epígrafe de existencias, en los ejercicios 2013 y 2012. En el ejercicio 2021 se ha vendido una de las viviendas por 128.508,60 euros, generándose una pérdida de 96.292,42 euros.
- Garajes y trasteros en C/Descalzos, 47-53, de Pamplona, destinados al arrendamiento, traspasados desde el epígrafe de existencias en el ejercicio 2018. Se registra por separado el valor atribuido al suelo.
- Mobiliario del edificio de Instalaciones Deportivas, del edificio de apartamentos tutelados y de las viviendas arrendadas.

Los elementos totalmente amortizados al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 ascendían a 176.259,03 euros en ambos ejercicios.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad. Su detalle a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

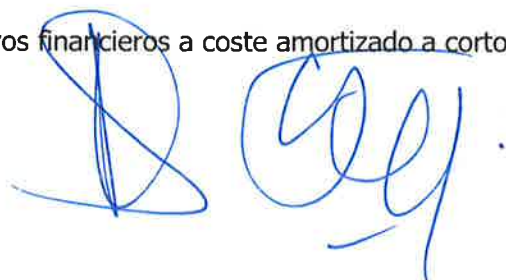
Ejercicio 2021

EJERCICIO 2021							
Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			Total
Categorías	Instrumentos de patrimonio	Valores represen. de deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores represen. de deuda	Créditos Derivados Otros	
Activos financieros a coste amortizado						5.021.553,83	5.021.553,83
Activos financieros a coste	360,66		6.152,78				6.513,44
Total	360,66		6.152,78			5.021.553,83	5.028.067,27

Ejercicio 2020

EJERCICIO 2020							
Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			Total
Categorías	Instrumentos de patrimonio	Valores represen. de deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores represen. de deuda	Créditos Derivados Otros	
Activos financieros a coste amortizado						514.802,70	514.802,70
Activos financieros a coste	360,66		3.688,78				4.049,44
Total	360,66		3.688,78			514.802,70	518.852,14

Los activos financieros a coste amortizado a corto plazo corresponden a:



Partidas del Balance de Situación	2021	2020
Deudores comerciales (clientes)	40.430,03	41.453,59
Deudores comerciales (otros deudores)	1.223.005,36	189.009,16
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.758.118,44	284.339,95
TOTAL	5.021.553,83	514.802,70

7. **PASIVOS FINANCIEROS**

Los pasivos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad. Su detalle a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021

EJERCICIO 2021						
Clases	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Deudas con Entid. Crédito	Derivados Otros	Deudas con Entid. Crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	
Pasivos financieros a coste amortizado	4.628.571,44	3.231,95	771.428,56		806.422,47	6.209.654,42
Total	4.628.571,44	3.231,95	771.428,56		806.422,47	6.209.654,42

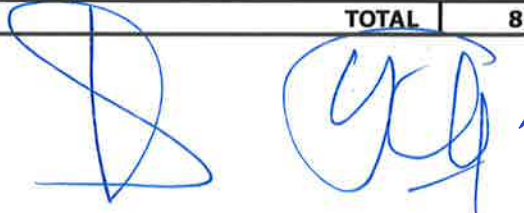
Ejercicio 2020

EJERCICIO 2020						
Clases	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Deudas con Entid. Crédito	Derivados Otros	Deudas con Entid. Crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	
Pasivos financieros a coste amortizado	896.000,00	3.020,93			437.773,98	1.336.794,91
Total	896.000,00	3.020,93			437.773,98	1.336.794,91

Los pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, incluidos en "Derivados y otros" corresponden al epígrafe II. Deudas a largo plazo del Pasivo No Corriente del Balance de Situación, que incluyen las fianzas recibidas a largo plazo.

Los pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo incluidos en "Derivados y otros" corresponden a los epígrafes II. Deudas a corto plazo y IV. Acreedores comerciales del Pasivo Corriente del Balance de Situación, cuyo detalle es el siguiente:

Partidas del Balance de Situación	2021	2020
Otras deudas -Fianzas recibidas-	1.495,84	1.410,50
Proveedores	569.933,20	199.928,25
Anticipos de clientes	234.993,43	236.435,23
TOTAL	806.422,47	437.773,98



El detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

Ejercicio 2021

Concepto	Entidad	Límite	Saldo dispuesto	Total disponible
Préstamo	Kutxabank	5.400.000,00	5.400.000,00	0,00
Tarjeta de crédito	Caixabank	3.000,00	0,00	3.000,00
TOTAL		5.403.000,00	5.400.000,00	3.000,00

Ejercicio 2020

Concepto	Entidad	Límite	Saldo dispuesto	Total disponible
Préstamo	Kutxabank	5.400.000,00	896.000,00	4.504.000,00
Tarjeta de crédito	Caixabank	3.000,00	97,84	2.902,16
TOTAL		5.403.000,00	896.097,84	4.506.902,16

El 27 de diciembre de 2018 se firma el contrato de préstamo con Kutxabank por un importe de 5.400.000 euros, con un tipo de interés variable del Euribor a 6 meses más un diferencial de 0,49%, y con vencimiento el 27/12/2028. Este préstamo está destinado a financiar las actuaciones del Plan de vivienda correspondiente al periodo 2019-2021.

8. FONDOS PROPIOS

Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2021 asciende a 1.150.277,06 euros, totalmente suscrito y desembolsado y está representado por una serie de 19.139 acciones de 60,101210 euros de valor nominal cada una.

El accionista único de la Sociedad es el Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

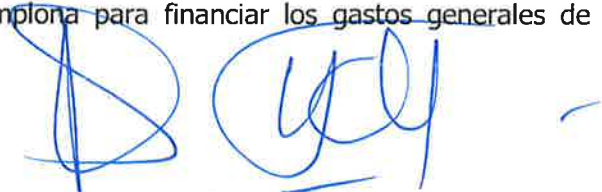
Reserva legal

Por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital debe destinarse una cifra igual al 10% de los beneficios a dicha reserva hasta que represente, como mínimo, el 20% del capital social. La reserva legal puede utilizarse para aumentar el capital en la parte que supere el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada, y siempre que no supere el 20% del capital social, la reserva legal únicamente puede utilizarse para compensar pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin.

Otras aportaciones de socios

De acuerdo con la consulta número del B.O.I.C.A.C. 77 sobre el criterio aplicable para calificar una actividad de "interés público o general" a los efectos previstos en la norma de registro y valoración 18ª. Subvenciones, donaciones y legados del Plan General de Contabilidad 2007, la Sociedad registra las subvenciones provenientes del Ayuntamiento de Pamplona para financiar los gastos generales de la empresa, en la cuenta 118



"Aportaciones de socios o propietarios". Las aportaciones recibidas del Ayuntamiento de Pamplona en los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 350.000 euros y 300.000 euros, respectivamente. (Nota 13)

9. EXISTENCIAS

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Importe 2021	Importe 2020
Terrenos y solares	8.460.210,85	8.062.114,03
Obra en curso	2.669.634,94	1.600.077,02
Edificios terminados	669.206,89	669.206,89
Total	11.799.052,68	10.331.397,94

10. SITUACION FISCAL

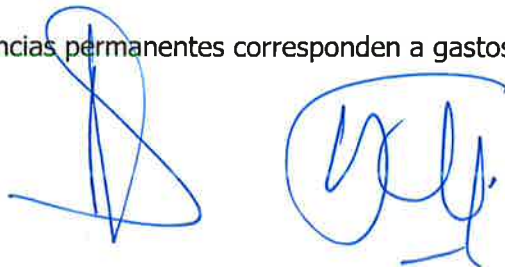
Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de tributación del impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

La conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal se detalla a continuación:

	2021	2020
Resultado contable	-497.891,69	-512.676,13
Impuesto de sociedades contabilizado	-1.474,85	1.487,52
Diferencias temporarias	-243.597,59	-243.597,59
Diferencias permanentes	631,06	
Base imponible (Resultado fiscal)	-742.333,07	-754.786,20

Las diferencias temporarias, en ambos ejercicios, corresponden a la diferencia de imputación de las subvenciones fiscal y contablemente.

Las diferencias permanentes corresponden a gastos fiscalmente no deducibles.



El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Impuesto corriente	0,00	0,00
Impuesto diferido	1.474,85	-1.487,52
Total	1.474,85	-1.487,52

La Sociedad aplica la bonificación del 99% sobre la cuota del Impuesto sobre Sociedades prevista en el artículo en el artículo 54 de la Ley Foral 26/2016 del Impuesto sobre Sociedades, siempre que la cuota provenga de las actividades incluidas en el art. 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen local.

La liquidación prevista del impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021 y la realizada en el ejercicio 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Base liquidable	-742.333,07	-754.786,20
Tipo de gravamen	19%	19%
Cuota íntegra	-	-
Bonificación 99% sobre cuota íntegra	-	-
Cuota líquida	-	-
Deducción por inversiones	-	-
Deducción por creación de empleo	-	-
Impuesto corriente	-	-
Retenciones		
Impuesto sobre Sociedades a pagar	-	-

Las bases imponibles negativas pendientes de aplicación, teniendo en cuenta la liquidación prevista del ejercicio 2021, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 ascendían a 2.346.483,57 euros y 1.604.150,50 euros, respectivamente.

El saldo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 por "Pasivos por impuesto diferido" ascendía a 34.267,60 euros y 32.792,75 euros, respectivamente, correspondiente al efecto impositivo de las subvenciones pendientes de imputar a resultados.

La Sociedad ha registrado contablemente activos por diferencias temporarias deducibles correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias deducibles. Así mismo, ha registrado en el balance adjunto el activo por impuesto diferido correspondiente a las deducciones pendientes de aplicación, en los importes que estima es razonable su realización.



En el presente ejercicio la Sociedad ha aumentado el activo por impuesto diferido hasta igualar al pasivo por diferencias temporarias imponibles registradas al cierre, consecuencia de la imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de las subvenciones de capital. Así el saldo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 por "Activos por impuesto diferido" ascendía a 34.267,60 euros y 32.792,75 euros, respectivamente.

La Sociedad no tiene previsto acreditar deducciones en la liquidación del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2021. En la liquidación del Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2020 la Sociedad acreditó deducciones por 2.465,00 euros.

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales pendientes de aplicar son los siguientes:

	2021	2020
Aplicados en el ejercicio	0,00	0,00
Aplicables en ejercicios posteriores	896.763,81	896.763,81
- Inversiones	892.224,20	892.224,20
- Empleo	4.539,61	4.539,61

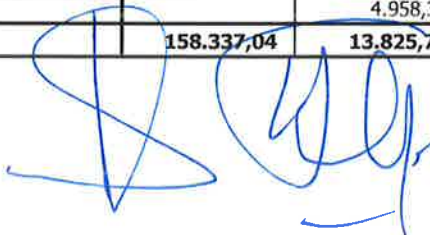
Los incentivos fiscales aplicables en ejercicios posteriores tienen los siguientes vencimientos:

Vencimiento	2021	Vencimiento	2020
2022	851,45	2022	851,45
2023	67.925,18	2023	67.925,18
2024	751.792,74	2024	751.792,74
2025	11.108,77	2025	11.108,77
2032	1.614,00	2032	1.614,00
2033	61.006,67	2033	61.006,67
2035	2.465,00	2035	2.465,00
TOTAL	896.763,81	TOTAL	896.763,81

No existe ninguna información significativa en relación con otros tributos. La sociedad tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios no prescritos por todos los impuestos a que está sujeta.

El detalle de los saldos con las administraciones públicas al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Importe 2021		Importe 2020	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
H.P. IVA	158.337,04		132.147,00	
H.P. IRPF		8.867,37		8.932,56
Seguridad Social		4.958,35		5.075,18
Total	158.337,04	13.825,72	132.147,00	14.007,74



11. INGRESOS Y GASTOS

El desglose de la partida "4. Aprovisionamientos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

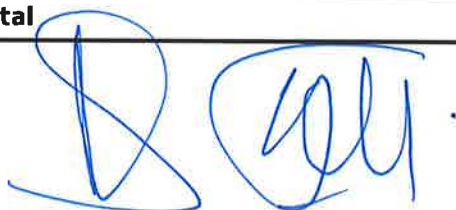
Aprovisionamientos	2021	2020
Adquisición de Solares	398.096,82	597.254,47
Obra en curso y otras adquisiciones	1.069.557,92	115.959,98
Variación de existencias Terrenos y Solares	-398.096,82	886.862,57
Total (gasto)	1.069.557,92	1.600.077,02

El desglose de la partida "6. Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

Gastos de personal	2021	2020
Sueldos y Salarios	163.077,04	133.541,19
Seguridad Social a cargo de la empresa	49.328,79	41.583,23
Otras cargas sociales	1.230,17	1.382,68
Total	213.636,00	176.507,10

El desglose de la partida "7. Otros gastos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

Otros gastos de explotación	2021	2020
Servicios exteriores	156.536,66	128.367,10
Otros tributos	5.351,04	4.540,06
Pérdidas y deterioro de créditos comerciales y otras pérdidas de gestión	1.437,68	
Subvenciones concedidas para la gestión de "Aquavox"	169.375,29	174.006,44
Subvención concedida reequilibrio económico gestión de "Aquavox" por efecto Covid	100.796,80	
Subvenciones concedidas para realojos		601,02
Total	433.497,47	307.514,62



El desglose de la partida "5. Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

Otros ingresos de explotación	2021	2020
Subvenciones de explotación gestión "Aquavox"	169.375,29	162.779,36
Subvenciones de explotación reequilibrio económico gestión "Aquavox" efecto Covid	100.796,80	
Otras subvenciones (bonificación Seg. Social)	468,06	
Total	270.640,15	162.779,36

La subvención de explotación registrada en los ejercicios 2021 y 2020 corresponde a la subvención pendiente de recibir del Ayuntamiento de Pamplona, que a su vez se ha de entregar a la sociedad adjudicataria para la gestión y explotación de las instalaciones deportivas municipales "Aquavox de acuerdo con las condiciones de dicha adjudicación.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle y movimientos de las subvenciones en capital habidos durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021

SUBVENCIONES DE CAPITAL	Saldo Inicial	Entradas	Imputación		Efecto impositivo	Saldo Final
			A Resultados	A compensación		
a) Instal. S. Agustín	3.961.967,77		-285.875,46		657,51	3.676.749,82
b) Aptos. Tutelados	554.540,89		-29.458,57		67,75	525.150,07
c) Plan de vivienda (Ayto. Pamplona)	9.553.062,43			-21.174,86	48,70	9.531.936,27
d) Plan de vivienda (Gobierno de Navarra)	164.750,88		-47.256,42		108,69	117.603,15
f) Renovación y Rehabilitación edificios (Ayto. Pamplona)		1.025.000,00			-2.357,50	1.022.642,50
Total Subvenciones	14.234.321,97	1.025.000,00	-362.590,45	-21.174,86	-1.474,85	14.874.081,81

Ejercicio 2020

SUBVENCIONES DE CAPITAL	Saldo Inicial	Entradas	Imputación		Efecto impositivo	Saldo Final
			A Resultados	A compensación		
a) Instal. S. Agustín	4.247.185,72		-285.875,46		657,51	3.961.967,77
b) Aptos. Tutelados	583.931,71		-29.458,57		67,75	554.540,89
c) Plan de vivienda (Ayto. Pamplona)	9.553.062,43					9.553.062,43
d) Plan de vivienda (Gobierno de Navarra)	169.160,17		-4.419,45		10,16	164.750,88
e) Plan de actuación 2018 (Ayto. Pamplona)	326.247,90			-327.000,00	752,10	0,00
Total Subvenciones	14.879.587,93	0,00	-319.753,48	-327.000,00	1.487,52	14.234.321,97

Las subvenciones reconocidas por la Sociedad en los ejercicios 2021 y 2020 figuran registradas contablemente netas de su efecto impositivo.

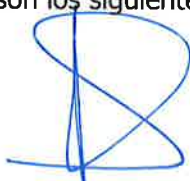
- a) Instalaciones S. Agustín. Se imputa contablemente a resultados desde su entrada en funcionamiento en octubre de 2009, de acuerdo con su amortización.
- b) Apartamentos tutelados de C/Ansoleaga, 17. Se imputa contablemente a resultados de acuerdo con su amortización.
- c) Plan de vivienda. Subvenciones del Ayuntamiento de Pamplona. En la imputación a resultados se incluyen los gastos necesarios para desarrollar el plan de vivienda, tales como las mudanzas, reparaciones y otros gastos correspondientes a los realojos; así como la parte correspondiente a la entrega de las viviendas de Descalzos 47-53 y Carmen 25.
- d) Plan de vivienda. Subvenciones del Gobierno de Navarra, se distribuyen de acuerdo al art. 88.2 del DF 4/2006 en función de la superficie útil de las viviendas de las promociones Descalzos 25, Carmen 25 y Descalzos 47-53.
- e) Plan de actuación 2018. Subvención del Ayuntamiento de Pamplona destinada a la actuación prevista en el edificio situado en C/Mayor, 59. En el ejercicio 2020 finalizaron las obras del edificio, imputando la subvención al resultado del ejercicio. (Nota 5)
- f) Renovación y rehabilitación de edificios. Subvención concedida por el Ayuntamiento de Pamplona en el ejercicio 2021, destinada a la renovación y rehabilitación de edificios.

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones realizadas en los ejercicios 2021 y 2020 con el Excmo. Ayuntamiento de Pamplona son las siguientes:

Concepto	2021	2020
Subvenciones explotación	270.172,09	162.779,36
Aportaciones de socios	350.000,00	300.000,00
Subvenciones de capital (Rehabilitación)	1.025.000,00	
Total	1.645.172,09	462.779,36

Los saldos al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 con el Excmo. Ayuntamiento de Pamplona son los siguientes:




Concepto	2021	2020
	S. Deudor	S. Deudor
Subvenciones de capital pendientes de cobro	60.254,23	60.254,23
Subv. Explotación-Gestión Aquavox pendiente de cobro	130.668,27	121.671,97
Subv. Renovación y Rehabilitación pendiente de cobro	1.025.000,00	
Total	1.215.922,50	181.926,20

La sociedad no ha realizado aportaciones a fondos de pensiones ni a ninguna otra prestación a largo plazo, y tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección. Tampoco se ha realizado ningún pago a los miembros de la Alta Dirección basado en acciones.

Los Administradores de la Sociedad no han llevado a cabo durante los ejercicios 2021 y 2020 operaciones ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con la Sociedad.

La Sociedad no ha efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 ningún anticipo ni ha concedido ningún crédito al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración.

Por otra parte, los miembros del Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, de la información disponible por la Sociedad y la que ha sido comunicada por los Consejeros y personas vinculadas a ellos, no han incurrido en situaciones de conflicto, ya sea directo o indirecto, con el interés de la sociedad.

14. **INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

El Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, resulta de aplicación a Pamplona Centro Histórico, S.A., por formar parte del sector público local de Pamplona.

De acuerdo con dicho Real Decreto, Pamplona Centro Histórico, S.A. ha informado con la periodicidad establecida, el período medio de pago a proveedores calculado con la metodología recogida en dicho Real Decreto. Dicha información, expresada en días, correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

Ejercicio 2021:

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
20,80	16,78	23,23	22,02

Ejercicio 2020:

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
28,16	24,86	26,26	18,48

Conforme a la Disposición Adicional Tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero 2016, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2021 (días)	2020 (días)
Periodo medio de pago a proveedores	17	9

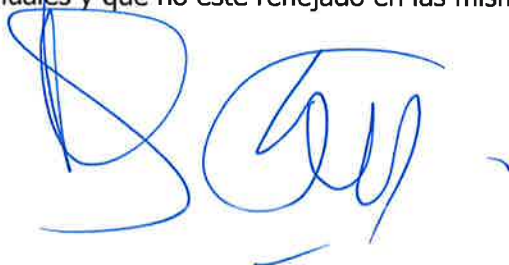
15. HECHOS POSTERIORES

El pasado mes de febrero se inició un conflicto bélico entre Rusia y Ucrania que ha ocasionado un escenario de incertidumbre sobre el alcance internacional del mismo, el incremento en los precios de las materias primas, del sector energético, tráfico marítimo y aéreo y la alteración en las cadenas de suministro.

Se desconoce en este momento la duración del conflicto y el impacto total que tendrá sobre la economía, si bien se prevé un efecto negativo en el crecimiento económico, con el consecuente impacto, aunque desigual, en todos los sectores de actividad.

Debido al escenario actual de incertidumbre en el que nos encontramos no es posible estimar los potenciales efectos de esta situación sobre el nivel de actividad de la Sociedad para el ejercicio 2022, si bien no se prevén impactos significativos en el valor de los activos o pasivos recogidos en el balance al 31 de diciembre de 2021, ni en relación a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

No se ha producido ningún otro acontecimiento relevante con posterioridad al cierre del ejercicio, que afecte significativamente a la información contenida en las presentes cuentas anuales y que no esté reflejado en las mismas.



16. OTRA INFORMACION

La distribución de la plantilla media de la sociedad por categorías y sexo es la siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	M	H	M	H
Altos directivos		0,3		0,3
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	3		2,2	
Empleados de tipo administrativo	1		1	
Total empleo medio	4	0,3	3,2	0,3

Los honorarios devengados en los ejercicios 2021 y 2020 por el auditor de cuentas de la Sociedad, con independencia del momento de su facturación, ascendieron a 2.700,00 euros y 2.735,10 euros, respectivamente.



DILIGENCIA:

Los abajo firmantes, miembros todos ellos del Consejo de Administración de la Sociedad, declaran que los documentos precedentes compuestos de Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Memoria y esta Diligencia, redactados en un total de 31 folios numerados correlativamente del número 1 al 31 (ambos inclusive), han sido formulados por el citado Consejo de Administración en su reunión del día 24 de marzo de 2022, firmándose todos ellos, a efectos de su identificación, por el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, y todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Pamplona, a 24 de marzo de 2022

 Fdo.: D. Enrique Maya Miranda Presidente	 Fdo.: D. Juan José Echeverría Iriarte Vicepresidente
 Fdo.: Fermín Javier Alonso Ibarra Consejero	 Fdo.: D. Alejandro Astibia Bruno Consejero
 Fdo.: D. Fernando Nagore Ferrer Consejero	 Fdo.: D. Oscar Esquiros Noble Consejero
 Fdo.: D. Francisco Jose Fernández Elizalde Consejero	 Fdo.: Dña. Ana García Gómez Consejero
 Fdo.: Dña. Mª Teresa Esporin Las Heras Consejero	 Fdo.: D. Javier Leoz Sanz Consejero
 Fdo.: D. Borja Izaguirre Larrañaga Consejero	 Fdo.: D. Xabier Sagardoy Ortega Consejero
 Fdo.: Dña. Nuria Larrayoz Ilundain Consejero	 Fdo.: D. Endika Alonso Irisarri Consejero
 Fdo.: D. Gonzalo Pérez Remondegui Secretario	

PAMPLONA CENTRO HISTÓRICO-IRUÑA BIZIBERRITZEN, S.A.U.

**DECLARACION NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACION
MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES**

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental, de acuerdo a la norma de elaboración "3ª Estructura de las cuentas anuales" en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre).

 Fdo.: D. Enrique Maya Miranda Presidente	 Fdo.: D. Juan José Echeverría Iriarte Vicepresidente
 Fdo.: Fermín Javier Alonso Ibarra Consejero	 Fdo.: D. Alejandro Astibia Bruno Consejero
 Fdo.: D. Fernando Nagore Ferrer Consejero	 Fdo.: D. Oscar Esquiroz Noble Consejero
 Fdo.: D. Francisco Jose Fernández Elizalde Consejero	 Fdo.: Dña. Ana García Gómez Consejero
 Fdo.: Dña. Ma Teresa Esporin Las Heras Consejero	 Fdo.: D. Javier Leoz Sanz Consejero
 Fdo.: D. Borja Izaguirre Larrañaga Consejero	 Fdo.: D. Xabier Sagardoy Ortega Consejero
 Fdo.: Dña. Nuria Larrayoz Ilundain Consejero	 Fdo.: D. Endika Alonso Irisarri Consejero
 Fdo.: D. Gonzalo Perez Remondegui Secretario	

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PYMES DE:

**PAMPLONA CENTRO HISTÓRICO-IRUÑA
BIZIBERRITZEN, S.A.U.**

FORMALIZADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista único de "PAMPLONA CENTRO HISTÓRICO-IRUÑA BIZIBERRITZEN, S.A.U.":

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de pymes de "PAMPLONA CENTRO HISTÓRICO-IRUÑA BIZIBERRITZEN, S.A.U." (la Sociedad), que comprenden el balance de pymes a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias de pymes, el estado de cambios en el patrimonio neto de pymes y la memoria de pymes correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymes* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymes en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra



auditoría de las cuentas anuales de pymes del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las Existencias

Tal como se detalla en la nota 9 de la memoria de pymes al 31 de diciembre de 2021, en el epígrafe "Existencias" se incluyen los solares, obra en curso y edificios terminados situados en el casco histórico de Pamplona, por valor de 11.799 miles de euros. La normativa contable de referencia requiere que se registre el deterioro de estos activos cuando su importe recuperable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción. La Dirección de la Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, realizando, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción. Dichas correcciones valorativas, y en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dada la relevancia y el importe significativo de este epígrafe, hemos considerado la valoración de las existencias como un aspecto más relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

- Comprensión de la metodología empleada por la Sociedad para la valoración de las existencias.
- Obtención y comprobación del cálculo realizado por la Sociedad, revisando el método de valoración utilizado, así como la corrección aritmética de los cálculos.
- Adicionalmente, hemos comprobado que los desgloses incluidos en la memoria de pymes son los requeridos por la normativa contable aplicable.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales de pymes

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales de pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de pymes libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de pymes, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymes

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de pymes.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de pymes, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de pymes si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de pymes, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Juan Luis Azcona San Julián
Inscrito en el R.O.A.C. Nº 18415



1 de abril de 2022

GOLDWYNS, S.L.

GOLDWYNS, S.L.
C/Etxepea, 5 bajo
31190 Cizur Menor, Navarra
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0483



2022 Núm. 16/22/00566

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional